

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de abril del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A. en sus oficinas ubicadas en la calle Abdón Calderón Muñoz No. 120 y Shyris, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	US\$ 302.249,00	302.249	62,5%
Cristian Estheban Gudiño Viteri	US\$ 136.013,00	136.013	28,125%
Marcela Lalama Larrea	US\$ 45.338,00	45.338	9,375%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 483.600,00</b>	<b>483.600</b>	<b>100%</b>

La empresa FARMTRADING INTERNACIONAL S.A., comparece debidamente representada por su Gerente General, señor Eloy Enrique Gutiérrez López. Los demás accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum Reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social. A las 10:00 horas se instala la reunión; los accionistas designan por unanimidad como Presidenta de la Junta a la señora Marcela Lalama Larrea; y, actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Cristian Estheban Gudiño Viteri. La Presidenta de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2017;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017;
- 5.- Conocer y resolver sobre el Estado y Situación de la empresa.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración; y,
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.



La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Cristian Gudiño, quien manifiesta que durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2017, las ventas de la Compañía se cumplieron en un 92% con relación a lo presupuestado. Existió una disminución en ventas del 19.30% comparado con el año 2016, esta disminución se da principalmente por la salida desde febrero 2017 de un cliente que pertenecía al sector de microcréditos.

Los costos disminuyeron en 22.18% con relación al año anterior de igual forma los gastos de administración disminuyeron en el 10.95% con relación al 2016.

Durante el ejercicio 2017 se generó una Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta de \$46.552,59.

Hace uso de la palabra la señora Marcela Lalama Larrea quien propone se apruebe el informe del Gerente General. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.  
Cristian Estheban Gudiño Viteri  
Marcela Lalama Larrea

A favor de la moción.  
No vota.  
A favor de la moción. 



Analizada la propuesta planteada el 71,875% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 347.587 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta de la Junta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la Lcda. Consuelo de las Mercedes Paz Cañadas, Comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Marcela Lalama Larrea quien propone se apruebe el informe del Comisario de la empresa. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta de la Junta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2017. 



Hace uso de la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por el Dr. Hugo Bonilla, Socio de la Compañía Audit System S.A. y propone se lo apruebe. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta de la Junta ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 4,854,319.06; Pasivos Totales de US\$ 5,279,244.21; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 4,854,319.06. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa tiene una utilidad de US\$ 46,552.59 antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta.

Toma la palabra la señora Marcela Lalama Larrea quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	No vota.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 71,875% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 347.587 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta de la Junta ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y resolver sobre el Estado y Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Cristian Estheban Gudiño Viteri, quien sugiere a la Junta la capitalización de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.



La Presidenta de la Junta ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

Toma la palabra la señora Marcela Lalama Larrea y mociona se designe como Comisario de la compañía a la señora Consuelo Paz. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue a la Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.	A favor de la moción.
Cristian Estheban Gudiño Viteri	A favor de la moción.
Marcela Lalama Larrea	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

La Presidenta de la Junta ordena se trate el séptimo punto del orden del día previsto:

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra la señora Marcela Lalama Larrea y mociona se designe como Auditores Externos a la compañía Audit System S.A., para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2018. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.  
Cristian Estheban Gudino Viteri  
Marcela Lalama Larrea

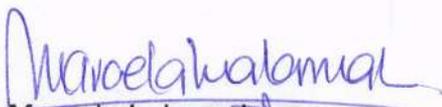
A favor de la moción.  
A favor de la moción.  
A favor de la moción.

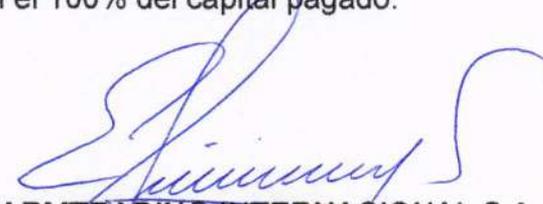
Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 483.600 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidenta de la Junta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta de la Junta, el Secretario y los accionistas asistentes que representan el 100% del capital pagado.

  
Marcela Lalama Larrea  
Presidenta de la Junta - Accionista

  
FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.  
Accionista

  
Cristian Estheban Gudino Viteri  
Secretario - Accionista